



COMUNA DE EL SOLAR



RESOLUCION 042/2022 **CC.-**
EXPTE. N°

EL SOLAR, 23 DE MARZO DE 2022.-

VISTO:

Lo prescripto por la Ley Provincial N° 10.644 en su artículo 25º; y,

CONSIDERANDO:

Que, es necesario contar con personal contratado para las actividades que hacen al funcionamiento de la comuna y;

Que, los mismos serán contratados mediante Contrato de Locación de Obra y;

Que, es necesario dar legalidad a los mencionados contratos;

Por ello;

EL CONSEJO COMUNAL DE EL SOLAR

RESUELVE

ARTICULO 1º: Aprobar al señor:

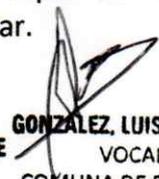
-ERBES, OSCAR ALBERTO, DNI 20.880.331 para las tareas encomendadas según detalle de contrato adjunto;

ARTICULO 2º: La persona mencionada será PERSONAL CONTRATISTA DE LA COMUNA DE EL SOLAR.

ARTICULO 3º: Comunicar, con copia de la presente. Notificar a la contratista designada. Oportunamente archivar.


FISCHER, SAMUEL OSCAR
VOCAL
COMUNA DE EL SOLAR


RUZ DIAZ, RICARDO DANTE
VOCAL
COMUNA DE EL SOLAR


GONZALEZ, LUIS ALBERTO
VOCAL
COMUNA DE EL SOLAR


FISCHER, EZEQUIEL HERNAN
VOCAL
COMUNA DE EL SOLAR


NOCERA, RITA NATALIA
VOCAL
COMUNA DE EL SOLAR


EBERHARDT, ANA MARIA
VOCAL
COMUNA DE EL SOLAR


REYNOSO, FATIMA MA. FERNANDA
VOCAL
COMUNA DE EL SOLAR